

**ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

Siendo las 18.10 horas, en la sala Región de Los Ríos, ubicada en el 3º piso del Edificio Consistorial, en el nombre de Dios, don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, da por abierta la **sesión ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil** de la I. Municipalidad de Valdivia, correspondiente al día 25 de marzo de 2015.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

1. FRANCISCO VASQUEZ TORRES – JUNTA VECINOS 15 MENZEL
2. ROBERTO PAREDES MUÑOZ – JUNTA VECINOS LAS MULATAS
3. NANCY MEDINA MERA – JUNTA VECINOS 14 VALPARAISO
4. OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – JUNTA VECINOS R - 38
5. ANDRES BARRIGA QUEZADA – JUNTA VECINOS N° R-29 CHABELITA
6. JUANA FICA LORCA – JTA VECINOS 61 NIEBLA ALTO
7. JOSE BASAUL VINES – JUNTA VECINOS N° 55 LOURDES
8. MARIA ANGELICA RODRIGUEZ L . – JUNTA VECINOS N° 95

b) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

9. ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – CONSEJO DESARROLLO DE LA COSTA
10. JUANITA CONTRERAS CONTRERAS – COMITÉ ECOLOGICO ISAL DEL PORTAL
11. MARISOL MOLINA SILVA – CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA

c) **ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

12. RAMON CASTILLO PACHECO – CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA
13. FERNANDO BASILIO FARIAS - CECS

d) **ESTAMENTO ASOCIACION Y COMUNIDADES INDIGENAS**

11. PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – COMUNIDAD INDIGENA SAYEN CURGUAN

e) **ESTAMENTO ASOCIACION GREMIALES**

12. AUGUSTO PENDOLA MORALES – ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES REGION DE LOS RIOS

PRESENTAN EXCUSAS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS

1. MARCO SANTANA ARIAS

2. VIVIANA LEIVA MUÑOZ

NO PRESENTARON EXCUSAS:

1. PABLO GALLARDO TAPIA – JUNTA VECINOS CAMINO REAL

DIRECTORES MUNICIPALES ASISTENTES

1. SR. OMAR SABAT GUZMÁN - ALCALDE
2. CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL
3. SR. NINO BERNUCCI DIAZ, SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO FE
4. SR.TA. MARIA JOSE ALMONACID J., ABOGADO
5. SRA. VALERIA HIDALGO, DIRECTORA SECPLAN
6. SRA. NIDIA CABEZAS DAVILA, DIRECTORA DIDECO (S)
7. Sr. GERMAN URIBE MARTINEZ, DIRECTOR ADM Y FINANZAS

La tabla a tratar es la siguiente:

1.- APROBACION ACTA

A) SESION ORDINARIA DEL 28 DE ENERO DE 2015

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3.- EXPOSICIÓN PROYECTO SUBDERE CALLE ERRAZUZIR

Expositora: SEÑORA VALERIA HIDALGO ESPINOLA
DIRECTORA SECPLAN

4.- EXPOSICION AVANCE PROYECTOS FNDR

Expositora: SEÑORA VALERIA HIDALGO ESPINOLA
DIRECTORA SECPLAN

5.- MODIFICACION REGLAMENTO CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL – COSOC

Expositora: SEÑORA ROCIO NEIRA MERA
DIRECTORA ASESORIA JURIDICA

6.- TEMAS A TRATAR EN PROXIMA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO

7.- VARIOS

1.- APROBACIÓN DE ACTA

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, somete a consideración del Consejo la Acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 28 enero de 2015.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores consejeros presentes.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Don Nino Bernucci Dáz, secretario municipal, informa las excusas por inasistencia de la consejera doña Viviana Leiva y consejero don Marco Santana.

Da lectura a correo electrónico que se adjunta a la presente Acta, del consejero don Osvaldo Alarcón.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, da cuenta de reunión que se efectuará en Santiago, en el despacho del ministro de Energía, que se efectuará el día lunes siguiente, a las 17:30 horas. Informa que el objetivo es impugnar los cobros, dado que los ciudadanos no generaron la deuda, si no, fue el Estado el que no hizo algo; el que según la ley 18.125, dice, sí es responsable cuando por acción u omisión de sus funcionarios comete un perjuicio. Solicita que lo planteado se apruebe como una actividad oficial del COSOC, de modo que se puedan financiar los pasajes de las personas que viajen.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, señala que no tiene inconvenientes; que es un tremendo aporte el que se va a hacer e igualmente considera que es injusta la medida que se tomó, porque la gente no tiene por qué pagar por los errores que se cometieron de no efectuar los cobros cuando correspondía.

Solicita que se informe cuántos consejeros viajan a la reunión para comprar los pasajes.

Se conviene informar al día siguiente a la funcionaria doña Teresa Oyarzún, qué consejeros viajan.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, se refiere a la importancia de enfrentar este tipo de temas en forma grupal, porque enfrentarlos individualmente, puntualiza, crea confusión. Dice que no es anarquismo lo que quieren, si no, que las organizaciones, especialmente los COSOC, que son los representantes de la civilidad, sean los más fuertes y firmes para trabajar junto a las autoridades.

Consejero don Roberto Paredes Muñoz, expresa que hablar con el ministro de algo sirvió, porque el día anterior lo llamó el seremi de Energía para manifestarle, entre otras cosas, que si Contraloría General de la

República no se opone a la devolución de los dineros que se cobraron demás, así se hará.

3.- EXPOSICIÓN PROYECTO SUBDERE CALLE ERRÁZURIZ

Expone la funcionaria doña Valeria Hidalgo, directora de SECPLAN.

SEÑORA VALERIA HIDALGO, DIRECTORA DE SECPLAN: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, expone que hay tres sectores bien definidos, y que el sector dos presenta la mayor complejidad por el tema de las expropiaciones. Consulta si están contemplados los tramos uno y tres para entrar en servicio en la fecha de término del contrato. Y acaso el tramo dos podría sufrir alguna postergación.

Doña Valeria Hidalgo, directora de SECPLAN, responde que no, porque hay partes que se están ejecutando en cada uno de los tramos, se tiene que trabajar completo. Ejemplifica diciendo que en el momento que SAESA defina bajar los cables, se van a tener que hacer trabajos en el largo completo. Afirma que no se verán enfrentados a esa situación.

Consejero don José Basaul Vines, consulta si el valor que se está pagando por las expropiaciones es valor comercial.

Doña Valeria Hidalgo, directora de SECPLAN, responde que sí, salvo los problemas que ha habido con algunas, agregando que hay una persona que se fue a juicio.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, opina que es un proyecto muy relevante para la ciudad, porque descongestiona el centro construir una vía paralela a avenida Picarte.

Consulta si el monto de la obra debe pagarla la municipalidad a la Subdere posteriormente, exponiendo que acaso no sería lógico que asuma responsabilidad también Serviu, dado que es responsable de las vías dentro de la ciudad.

Doña Valeria Hidalgo, directora de SECPLAN, explica que el crédito que solicitó el municipio no va en el enfoque de una obra de calle o vialidad. Añade que es un crédito al municipio y el proyecto en ejecución es el que se escogió, por tanto, involucrar a Serviu no corresponde.

Consejera doña Juana Fica Lorca, plantea que estos grandes proyectos causan muchas molestias cuando se ejecutan. Expone una queja en nombre de personas de la población Perú, porque ha sido muy engorroso salir de las casas, tomar locomoción y cruzar el tramo de Errázuriz, dado que ha habido muchos accidentes. Indica que las obras se ejecutan con bastante relajo por parte de las personas que están a cargo, considerándola muy lenta.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, expresa que cualquier obra de estas características siempre va a tener repercusiones para los vecinos en los momentos de construcción. Dice que es algo inevitable y no hay cómo controlarlo. Precisa que la obra está avanzando según los plazos estimados.

Consejera doña Nancy Medina Mera, opina que en los proyectos nuevos existentes los ITOS no están cumpliendo su labor. Dice que hay muchas obras que se han terminado que van a tener que ser reparadas, porque no han quedado como corresponde. Precisa que en la multicancha que se hizo en su población las rejas ya están destruidas y en la cancha que se construye en la población Menzel está agrietado el piso, agregando que había forados y encima ya le pusieron el siguiente material y el forado quedó. Detalla que se está puliendo y ya se ven grietas.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, señala que todas las obras tienen garantía, y si hay falla en alguna, la empresa debe hacerse cargo. En todo caso, agrega, se va a revisar lo expuesto por la consejera.

Consejera doña María Angélica Rodríguez L., felicita al alcalde de la comuna por el proyecto, pero, indica, hay que tener ciertos cuidados para que no pase lo mismo que en Pedro Aguirre Cerda, que los discos Pare se ubicaron en medio de la ciclovía. Enfatiza la importancia de que la señalética de tránsito se instale correctamente.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, precisa que en el eje Pedro Aguirre Cerda construyeron la ciclovía en la vereda. En ese proyecto, sostiene, no estaban considerados ciclovía ni soterramiento de cables y él, siendo concejal, dijo que era la oportunidad para que ambos adelantos se hicieran. Cree que en la ciclovía que hicieron en Pedro Aguirre Cerda estaba considerada una vereda que sólo pintaron. Apunta que este proyecto hace algo distinto, porque el eje tiene tres pistas y una será para ciclovía o ciclobanda.

Informa que están aprobados los recursos para crear un gran mural en la muralla de Pedro Aguirre Cerda, con una inversión de \$60 millones.

Consejera doña María Angélica Rodríguez L., plantea la importancia de que en el caso de las expropiaciones no haya demora en la entrega de los cheques a los propietarios.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, expresa que llegándose a acuerdo es un trámite rápido, pero cuando no lo hay se debe ir a tribunales.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta qué pasará en el futuro con potenciales usuarios del poliducto de cableado subterráneo, si pagarán al municipio o acaso está contemplado en alguna ordenanza.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, informa que el municipio elaboró una ordenanza de soterramiento y bajado de cables, en lo que se debe insistir con las empresas para los cables basura todavía instalados.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta si hoy cualquier empresa que quiera llevar cable debe contar con la autorización del municipio.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, afirma que en este eje sí, deben pagar un derecho de uso.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, consulta si la postación va a ser de concreto o en hierro.

Respecto a los estacionamientos de bicicletas consulta si está contemplado poner algún tipo de cámaras para darle seguridad a la gente que deja las bicicletas.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, responde que fueron instalados ahí, y también estacionamientos de motos, por las cámaras de seguridad que hay en el perímetro.

Consejero don Patricio Curguán Alosilla, manifiesta que se siente contento por lo que vio en calle Errázuriz. Espera ver la calle terminada, porque es una de las más antiguas de Valdivia.

Consejero don José Basaul Vines, expone que en el eje Pedro Aguirre Cerda la modificación del proyecto al considerar ciclovías tenía un costo de \$1.300 millones más en expropiaciones, porque la extensión alcanzaba a un poco más de tres kilómetros.

Hace presente que ha progresado el sistema de trabajo de la municipalidad, ve un cambio en la administración actual.

4.- EXPOSICIÓN AVANCE PROYECTOS FNDR

Expone la funcionaria doña Valeria Hidalgo, directora de SECPLAN.

SEÑORA VALERIA HIDALGO, DIRECTORA DE SECPLAN: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, expresa que la comisión de deportes del COSOC felicita a la municipalidad, porque el proyecto de la cancha sintética era poco fiable que pudiera salir tan rápido.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, afirma que también hay un gran trabajo de los dirigentes. Agrega que es un campo deportivo de primer nivel, lo que da pie para repetir en otro lugar bajo el mismo diseño.

Informa que en este momento ya se están abriendo las postulaciones al consultorio, porque el espacio de Sedeño está habilitado, indicando que el consultorio está con recursos, se ha licitado en tres oportunidades, pero ha caído el proceso dado que las empresas no llegan a los valores. Señala que está en etapa de análisis.

Consejera doña María Angélica Rodríguez L., manifiesta su preocupación por la administración del estadio.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, expresa que el estadio estaba administrado por la asociación y el compromiso desde el comienzo fue que si se lograba crear el campo deportivo iba a quedar en las mismas manos. Dice que ha mantenido su palabra, pero solicitó a Víctor Pineda una reunión ampliada para explicarles con cifras lo que cuesta al municipio hoy día la mantención, por ejemplo, del estadio Félix Gallardo, que son aproximadamente \$7 millones mensuales. Es la realidad, acota, y los dirigentes deben saberlo.

Informa que propuso en la ordenanza de cobro de derechos, el año anterior, que a las asociaciones se les cobre sólo \$1 mil la hora, porque antes se les cobraba \$10 mil.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, manifiesta que es muy meritorio bajar el costo de \$10 mil a \$1 mil, agregando que el municipio ha dado un gran paso de no convertir el deporte en un negocio, si no, en una acción social.

SEÑORA VALERIA HIDALGO, DIRECTORA DE SECPLAN: Continúa exponiendo.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, apunta que leyó en algún momento que la pista atlética se construiría en otro terreno.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, comenta que estuvo en una reunión con su equipo, el intendente y el IND, y acordaron que trabajarían el estadio con arquitectura del MOP, IND y municipio. Dice que el municipio quedó con la misión de construir una pista atlética en otro lugar, requisito si se quería construir un estadio para 12 mil personas dadas las dimensiones del predio disponible. Agrega que el municipio sugirió construirla al lado del CAD, porque en el lugar existe un terreno municipal y se pensaba crear un complejo deportivo.

Señala que posteriormente se reunió con las asociaciones de atletismo y les informó el tema, expresándoles que podría incorporarse un polideportivo con una piscina de alto estándar para nadadores, crear algo grande que cueste \$5 mil o \$8 mil millones.

Posteriormente, dice, apareció una noticia en el diario que informaba que el intendente había ido con el rector de la Universidad Austral y con don

Víctor Cuellar a un predio de propiedad de aquélla, ubicado en Cabo Blanco, y que ahí éste aceptaría la construcción de una pista atlética.

Enfatiza que el municipio nunca recibió respuesta al ofrecimiento del terreno del CAD.

Precisa que el municipio quiere que el estadio se construya independiente de quien lidere las gestiones. Con respecto a la pista atlética expresa idéntica disposición.

SEÑORA VALERIA HIDALGO, DIRECTORA DE SECPLAN: Continúa exponiendo.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, manifiesta, con respecto al estadio regional, que le han pedido al intendente que el tema político no se inmiscuya en el tema del deporte, que es una infraestructura que Valdivia necesita, porque no se tiene acceso a los grandes espectáculos deportivos, culturales ni sociales, dado que no existen espacios para hacerlos. Agrega que el intendente aseguró que en adelante habrá mayor coordinación con la municipalidad y se aclararán confusiones, para lo cual, refiere, fijará una reunión donde estarán la municipalidad, intendencia, expertos y comunidad deportiva.

Valora como fundamental que el COSOC incentive la participación ciudadana. Señala que la comisión de deportes del COSOC ha estado muy comprometida con el tema.

Consejero don Ramón Castillo Pacheco, solicita que la Corporación Cultural Municipal haga una exposición sobre el ámbito de su gestión, porque, plantea, ha tenido comentarios de que se ha centrado sólo en dos áreas de acción.

Informa que es parte de la comisión de fomento de la Corporación de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos y están viajando a Bariloche, dado que hay un grupo de empresas interesadas en instalarse acá. Solicita reunirse con el alcalde de la comuna la semana siguiente para llevar su opinión, porque tiene conocimiento que hay un tema relevante que es el parque industrial, donde se centraría el monto inicial de la inversión.

5.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL-COSOC

Expone doña **María José Almonacid**, abogado de la dirección de asesoría jurídica.

SEÑORITA MARÍA JOSÉ ALMONACID, ABOGADO DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, opina mantener el quórum de 40% y aprobar todas las demás modificaciones.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, aclara que en la propuesta que hicieron habían bajado a 40% y se aprobó.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, dice que si no hay más sugerencias o consultas se procede a la votación.

VOTACIÓN: TOMAN ACUERDO LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ROBERTO PAREDES MUÑOZ; NANCY MEDINA MERA; OSVALDO ALARCON BARRIENTOS; JUANA FICA LORCA; JOSE BASAUL VINES; MARIA ANGELICIA RODRIGUEZ L.; JUANITA CONTRERAS CONTRERAS; ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA; MARISOL MOLINA SILVA; AUGUSTO PENDOLA MORALES; PATRICIO CURGUAN ALOSILLA; OMAR SABAT GUZMAN, ALCALDE
ACUERDO: N° 4-2015 __/

6.- TEMAS A TRATAR EN LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, sugiere como temas la situación actual del Plan Regulador, que está pendiente, y el puerto seco, a petición del consejero don Augusto Péndola, con el objeto de informar su avance.

Consejo asiente en los dos temas propuestos por el alcalde de la comuna.

7.- VARIOS

Consejera doña Juana Fica Lorca, expone que fue invitada a una actividad en la escuela de Niebla y da las gracias al alcalde de la comuna y equipo de trabajo, como dirigente y ciudadana de la costa, por su compromiso con el establecimiento, ya que se necesitaban las reparaciones efectuadas. Agrega que están muy contentos los profesores y el director, y también por el trabajo realizado por el centro de padres. Menciona especialmente el techado del gimnasio, la sala de computación y la fachada del colegio.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, explica que se hicieron trabajos que eran muy necesarios, añadiendo que la buena noticia es que hay 7% más de alumnos en la escuela.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, expone que a raíz del paro que se produjo de los funcionarios de los Cefam, sistema SAPU, presentaron un recurso de protección en contra del director del Servicio de Salud, añadiendo que debió presentarse en contra el alcalde de la comuna, porque la administración del sistema SAPU es de responsabilidad de la municipalidad.

Informa que como Consejo Ciudadano Asesor del Servicio de Salud de Valdivia se reunieron con el director y plantearon la instalación de una mesa de trabajo con participación del Servicio de Salud, municipalidad con su departamento de salud y otros actores, para conversar los distintos temas que importan a los beneficiarios. Dice que harán la coordinación respectiva con la municipalidad.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, especifica que es un convenio, por tanto, el recurso fue bien presentado.

Respecto de la temática de salud, dice que hay un problema nacional que se debe enfrentar, que el municipio está preocupado, prueba de ello es que el día anterior se acaba de mejorar la categoría B y se está tratando de mejorar las condiciones a los funcionarios, dado que hay que incentivar para prestar un buen servicio.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, menciona que dentro de los temas tratados se le informó que el día 01 de abril llegaban cinco médicos generales para los Cesfam de la comuna; entre los cuales se cuentan el Externo, un médico para Niebla, dos para Angachilla y dos para el Consultorio Dr. Jorge Sabat.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, dice que de los cinco médicos, dos son para el Consultorio Externo y los demás a repartir entre los consultorios.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, dice que también se le ratificó que dentro del convenio de programación está considerada la reparación del Cesfam rural de Niebla.

Apunta que también se les informó que para el año 2014 el Concejo Municipal aprobó \$600 millones, pero las cifras que se le entregaron oficialmente en la reunión, obtenidas del sistema de información, era que al 31 de diciembre el aporte municipal había sido de \$250 millones.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, asevera que con los recursos el municipio tiene cubierto todo, que con lo que se traspasó no hay fallas en programas ni en otros ámbitos.

Don Cristian Bahamonde Klein, administrador municipal, explica que se reunieron con los dirigentes oportunamente y el director de finanzas hizo una exposición muy clara respecto de qué se entiende por presupuestario y financiero, porque si bien los recursos no se entregaron totalmente desde el punto de vista de que no se necesitaban en términos de flujo financiero de recursos, el departamento de salud ejecutó su programa completo en función de lo presupuestado, pero el requerimiento de hacer los pagos asociados a ese servicio prestado no estaban definidos en ese momento. Agrega que la municipalidad ha transferido más recursos cuando se han necesitado durante el año 2015, siendo la garantía que se está ejecutando el plan anual de salud sin inconvenientes.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, asegura que en las reuniones que tuvieron como Codelo con el administrador municipal quedó claro que no se había afectado ningún programa.

Plantea que en dicha reunión se le hizo una acotación adicional, en el sentido de que los bonos de excelencia, entre ellos el del Consultorio Dr. Jorge Sabat, el Servicio de Salud los traspasó a las municipalidades beneficiarias los días 30 y 31 de diciembre y 02 y 03 de enero, y la municipalidad de Valdivia recién la había pagado alrededor del 15 de febrero.

Don Germán Uribe Martínez, director de administración y finanzas, asegura que el recurso se traspasa inmediatamente llegado desde el Ministerio de Salud.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, acota que no entiende por qué el director del Servicio de Salud menciona situaciones que a veces también le competen a ese servicio.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, expone que por lo mismo es importante instalar la mesa de trabajo que se mencionó, porque el tema de salud compete a todos.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, expresa que las directivas de los consejos de desarrollo de Valdivia no comparten la tesis del director del Servicio de Salud, porque plantea que el problema de salud de la comuna tiene que ver con la administración. Eso, puntualiza, es desconocer que el sistema de atención diurna está desfinanciado, porque el Estado no se hace cargo, y de igual forma el sistema SAPU. Apunta que si todo estuviese normal y no hubiese necesidad de recursos, los municipios no tendrían que desembolsar \$600 millones.

Señala que se puede hacer una mesa de trabajo, pero hoy afortunadamente el Ministerio de Salud se ha hecho cargo del tema y se propone cambiar los factores que permitirían inyectar recursos al per cápita vía ruralidad, que les afecta en el caso de la costa. Y también el tema del adulto mayor.

Informa que en la reunión de coordinación que se hizo con la directiva de la asociación de consejeros de COSOC, se resolvió convocar a una asamblea regional para el día 25 de abril, siendo la idea que el Consejo apruebe la participación del COSOC en la actividad. Explica que existe la necesidad de legalizar la asociación regional, porque hay temas que escapan del ámbito de la comuna, que deben abordarse regional y nacionalmente.

Solicita que se apruebe la participación del Consejo en dicha instancia y que el alcalde acoja que la actividad se realice en el municipio y también se disponga un ministro de fe.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, responde que no hay problemas.

Consejero don José Basaul Vines, plantea que la comunidad no está conforme y se presentó a Contraloría una solicitud para que se haga una investigación respecto a los terrenos de El Romance, la vinculación del terreno con el señor Carlos Délano y el alto costo que tiene. Agrega que el interés de ellos no es discriminar, pero seguir hacinando personas no es adecuado, porque el sector ni siquiera tiene buena comunicación vial. Dice que las autoridades deben analizar más el tema.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, responde que la vinculación con Penta fue muy rebuscada y no tiene nada que ver, añadiendo que Ferosor es una empresa de varios socios y es parte del señor Délano efectivamente. Explica que Fegan, que vende el terreno, es una filial y Délano no es socio. Respecto al valor del terreno, explica, lo fija el vendedor, se hace una tasación a través del municipio, posteriormente a través del MINVU, que dijo que costaba \$870 millones, porque tiene factibilidad, y después una tasación de la Subdere, que hoy no tiene el municipio. Finalmente, precisa, el valor quedó en \$805 millones para la compra, porque tiene factibilidad y cumple con todo.

En la reunión que participó, dice, y comentarios que le han escrito por Facebook e interno, le gritaron de todo; por ejemplo, que aumentaría la delincuencia y robos en las casas, la venta de drogas y alcohol, que se construirían viviendas sociales siendo la entrada norte de Valdivia y perjudicaría la imagen de esa entrada; conceptos que califica de discriminatorios. Recuerda al Consejo que el proyecto es de familias allegadas, señalando que posteriormente en la reunión aparecieron argumentos con la vinculación que se mencionó, lo que aclaró y también al concejal que hizo aseveraciones irresponsables al respecto. Dice que lamenta la situación, porque la gente tiene derecho a postular a una vivienda social.

Plantea que él como alcalde se preocupará de que no haya segregación en la ciudad, porque tiene que ser una ciudad integrada. Refiere que invitó a los dirigentes a trabajar juntos el proyecto para que no tengan dudas, pero no permitirá a nadie que discrimine a gente que necesita vivienda.

Consejero don José Basaul Vines, expone que les molesta que el alcalde diga que los está haciendo participar, en consecuencia que tiene un proyecto terminado.

Don Omar Sabat Guzmán, alcalde de la comuna, aclara que no hay proyecto.

Invita al consejero a reunirse para conversar el tema y hace énfasis en que no hay ningún tipo de vinculación con Penta, precisando que el terreno se comprará y se construirán viviendas, porque la decisión está

tomada. Hace presente que son 100% familias de allegados que necesitan casa propia.

Siendo las 20:22 horas, el alcalde de la comuna levanta la sesión.



NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
NBD/CAP/ton



OMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE